

**Expediente 2022-25-1-004378**  
**Res DSI N° 261/22**

Montevideo, 25 de noviembre de 2022.

**VISTO:** El trámite de Licitación Abreviada N° 64/2022 para la contratación de un Técnico Electricista para la Comisión Descentralizada del Departamento de Rivera.

**RESULTANDO:** I) Que con fecha 28 de octubre de 2022 por Providencia N° 2466 la Dirección Sectorial de Infraestructura autorizó al Area de Gestión y Contralor de Obras a realizar un llamado a licitación.

II) Que con fecha 23 de noviembre de 2022 se realiza la apertura electrónica de ofertas, presentándose 1 oferente (JORGE ALFREDO FREIRE SILVERA)

III) Que con fecha 24 de noviembre de 2022 el Area de Gestión y Contralor de Obras realiza el estudio formal de la oferta presentada por el Sr. JORGE ALFREDO FREIRE SILVERA, no siendo admisible en virtud que el oferente no adjuntó la Cédula de Identidad de acuerdo a lo indicado en el Art.12.3 del Pliego de Condiciones Particulares que rigió el llamado y presenta una acreditación de residencia del Departamento con fecha de emisión 21 de junio de 2022 no cumpliendo con el Art.7.4 del Pliego de Condiciones, por el cual sugiere declarar desierto el presente llamado.

**CONSIDERANDO:** Que procede declarar desierto el presente trámite de Licitación Abreviada, en virtud que la única oferta recibida no es admisible.

**ATENTO:** A lo expuesto,

**LA DIRECCION SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA DE ANEP****RESUELVE:**

Declarar desierto el llamado a Licitación Abreviada N° 64/2022 para la contratación de un Técnico Electricista para la Comisión Descentralizada en el Departamento de Rivera, en virtud que el único oferente no adjuntó la Cédula de Identidad de acuerdo a lo indicado en el Art.12.3 del Pliego de Condiciones Particulares que rigió el llamado y presenta una acreditación de residencia del Departamento con fecha de emisión 21 de junio de 2022 no cumpliendo con el Art.7.4 del Pliego de Condiciones.

Pase al Area de Gestión y Contralor de Obras para notificar al oferente y a la Comisión Descentralizada de Rivera y su publicación en el portal de la Agencia Reguladora de Compras Estatales.



**Arq. Mario Corrales**  
**Director Sectorial de Infraestructura**